



KIP

Ivan D. Kvasina

Presidente del Colegio de Magistrados
y Funcionarios del Poder Judicial de
la Provincia de Santa Fe

Los últimos años de la vida institucional de nuestro Colegio han estado signados por un contexto particularmente complejo. Un tiempo atravesado por dificultades serias, pero también por desafíos que nos interpelan y nos obligan a reafirmar, con mayor convicción que nunca, los principios que dan sentido a nuestra función y a nuestra tarea asociativa.

El año pasado, en particular, estuvo marcado por la presencia de un poder político que adoptó una ac-

titud injustificadamente hostil hacia quienes integramos el Poder Judicial. Hemos debido enfrentar, con preocupación pero también con firmeza, una serie de ataques gratuitos e inmerecidos, orientados exclusivamente a descalificar nuestro trabajo, muchas veces desde el cuestionable terreno de la posverdad. La falaz etiqueta de una “justicia cara e ineficiente” es quizá el ejemplo más elocuente de ese fenómeno. Frente a ello, salimos a dar el debate en el espacio público, aportando argumentos sólidos y datos objetivos, aun sabiendo que el irresponsable daño a la imagen institucional, en muchos casos, ya se había consumado.

En ese mismo contexto, colegas que tuvieron el coraje de preservar su independencia y de resolver conforme a sus convicciones jurídicas, resguardando derechos de personas en situación de vulnerabilidad, también fueron objeto de ataques y descalificaciones. Resulta ineludible destacar aquí la invalorable labor de las juezas y los jueces de la justicia laboral de Rosario, cuyo compromiso con la función jurisdiccional les valió no solo críticas públicas, sino también insinuaciones de represalias inaceptables, difundidas desde ámbitos mediáticos poco transparentes. Desde este lugar, expresamos nuestro más sincero reconocimiento a esas y esos colegas, por su coraje, su ética y su auténtica vocación de justicia.

A estas dificultades se suma otra problemática estructural que venimos denunciando de manera constante: la excesiva e injustificada acumulación de vacancias en un número significativo de órga-

myf

11

nos jurisdiccionales de nuestra Provincia. El Colegio ha reclamado de forma permanente y en todos los ámbitos institucionales la urgente cobertura de esos cargos. Si bien es cierto que juezas y jueces realizan esfuerzos extraordinarios para paliar parcialmente esta situación, el principal perjuicio recae, sin lugar a dudas, sobre la ciudadanía, que merece un servicio de justicia prestado en condiciones normales y con plena capacidad operativa. Lo hemos dicho y lo reiteramos con claridad: sin jueces ni juezas, no hay justicia. Permitir que transcurran años sin cubrir cargos creados por ley deteriora el sistema, vulnera derechos y compromete la calidad institucional. La cobertura de vacantes no es una decisión discrecional de los poderes políticos; constituye un deber constitucional y legal ineludible.

Este tiempo también ha estado atravesado por múltiples procesos de reforma. En todos ellos, nuestra Institución asumió un rol activo y responsable, participando de manera permanente a través de grupos de trabajo integrados por colegas asociadas y asociados, cuyo valioso aporte técnico merece un especial reconocimiento.

En particular, resulta insoslayable mencionar el recientemente concluido proceso de reforma constitucional. Allí ejercimos una presencia constante y proactiva, defendien-

do sin concesiones la independencia judicial y los pilares del sistema republicano. Estuvimos en todos los ámbitos, haciendo oír nuestra voz y sosteniendo principios irrenunciables, directamente vinculados con la tutela efectiva de los derechos y libertades de la ciudadanía. Gracias a ese compromiso colectivo, logramos que quedaran en el camino iniciativas que ponían seriamente en riesgo la independencia de quienes integramos el sistema de justicia, como las pretendidas reválidas periódicas de idoneidad o la instauración de un régimen de libre demandabilidad civil de magistradas y magistrados. Asimismo, tras un esfuerzo significativo, se lograron mejoras relevantes en la regulación del procedimiento y en el diseño del órgano de selección y del órgano disciplinario, aunque seguimos insistiendo en la necesidad de una integración equilibrada que garantice imparcialidad e independencia.

Los cambios introducidos en el diseño institucional del sistema judicial provincial nos llevaron, además, a iniciar un proceso de reforma del Estatuto del Colegio, con el objetivo de adecuarlo a la nueva realidad institu-

cional y de actualizar sus normas conforme a las exigencias y desafíos de nuestro tiempo.

Otro aspecto al que prestamos especial atención está dado por la política comunicacional. Hemos desplegado diversas estrategias para acercarnos al espacio público y explicar, con claridad y responsabilidad, la labor cotidiana de juezas y jueces. En ese marco, destacamos iniciativas recientes como la producción de podcasts destinados a acercar a la ciudadanía la experiencia judicial desde la perspectiva de quienes cumplen un rol protagónico en los procesos. A ello se suma el próximo lanzamiento de una aplicación para dispositivos móviles, que permitirá fortalecer el vínculo con nuestras asociadas y asociados.

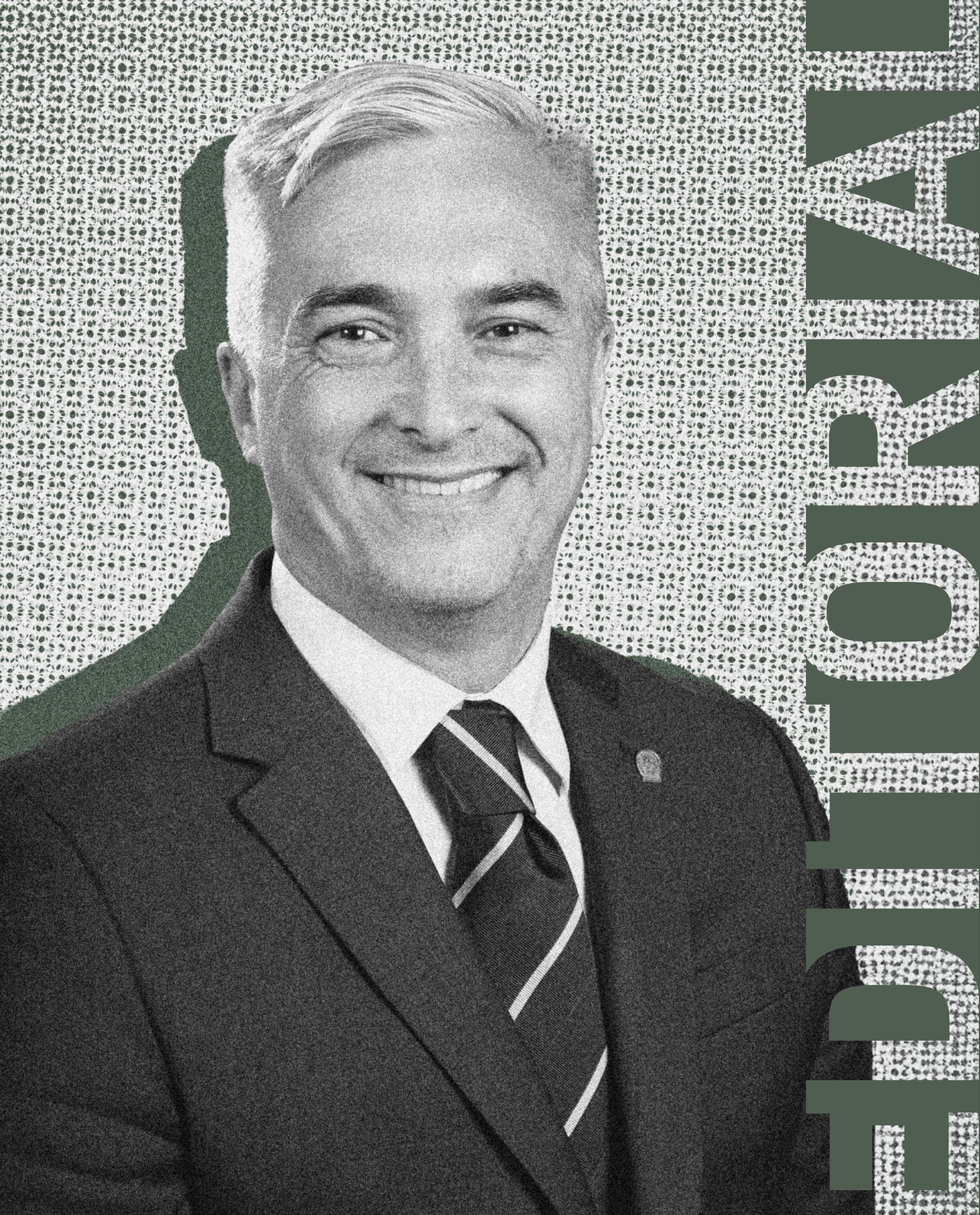
Somos plenamente conscientes de que vivimos tiempos de transformaciones profundas, vertiginosas y permanentes. Frente a ese escenario, estamos convencidos de que el Colegio no sólo debe acompañar los cambios, sino también ser protagonista, formulando propuestas y promoviendo transformaciones que fortalezcan un Poder Judicial

independiente, comprometido de manera plena e incondicional con la tutela de los derechos de las personas.

Contamos para ello con un grupo numeroso y valioso de colegas dispuestos y dispuestas a aportar su esfuerzo y su compromiso. Los y las convocamos a ser parte activa de este proceso, a involucrarse y a asumir un rol protagónico en estos tiempos de cambio.

Desde la conducción del Colegio encaramos esta tarea con compromiso, honestidad y responsabilidad. Pero también sabemos que, hoy más que nunca, la unidad y la cohesión del colectivo judicial resultan imprescindibles para afrontar con éxito los desafíos que se nos presentan. En tiempos de adversidad, el compromiso asociacionista se vuelve no solo necesario, sino indispensable.

Esperamos y necesitamos el acompañamiento de todas y todos para alcanzar los objetivos que nos proponemos y para construir, juntos, la Justicia que nuestra sociedad demanda y merece. ■



Cristian O. Werlen

Vicepresidente del Colegio de
Magistrados y Funcionarios del Poder
Judicial de la Provincia de Santa Fe

myf

15

La edición y publicación de un nuevo número de la revista del Colegio siempre es motivo de alegría. Condenados a ser vitálidos estudiantes, los libros son objetos imprescindibles para los magistrados y funcionarios. Como denunciaba Umberto Eco, nadie acabará con ellos, son “como la cuchara, el martillo, la rueda, las tijeras. Una vez que se han inventado, no se puede hacer nada mejor” (Umberto Eco y Jean-Claude Carrière, “Nadie acabará con los libros”, Lumen, Buenos Aires, 2010, p. 20).

Expuesta su vital importancia, debo empezar por agradecerle a los autores de los numerosos artículos, que en profundos trabajos de doctrina desarrollaron desde materias clásicas de nuestra ciencia jurídica hasta las más novedosas temáticas impactadas por las nuevas tecnologías y la incipiente inteligencia artificial. No podía estar ausente el ya tradicional recorrido por los diferentes fueros, que resultaron cubiertos desde distintas

ópticas, las que nos permiten visualizar sus problemáticas y desafíos actuales. Me anticipo también a expresar mi agradecimiento a los asociados que dedicarán parte de su tiempo a analizar con espíritu crítico esos artículos, para luego formular sus aportes en futuras publicaciones. En esa “relación primordial” que se establece entre el escritor y el lector (Manguel, Alberto, “Una historia de la lectura”, Emecé, 2005, Buenos Aires, p. 193), la revista persigue disparar fecundos debates sobre los más diversos temas de la práctica judicial.

No quiero finalizar sin referirme al valor de esta revista en el particular y difícil tiempo que nos toca transitar a los magistrados y funcionarios de la Provincia. Los libros ver-

daderos -decía Proust- no nacen de días luminosos y conversaciones amables, sino de la melancolía y el silencio (Proust, Marcel, “Le Temps retrouvé”, París, 1927). La historia nos muestra que precisamente en estos momentos más complejos, los libros confirman aquel carácter imprescindible y se presentan como una expresión de esperanza. Pero no me refiero aquí a la mera ilusión de cambio que se limita a confiar en el arribo de circunstancias favorables, sino a la que emana del concreto presente. Aclara un prestigioso filósofo que la esperanza “puede ser reconocida allí donde el desencanto ya ha desbaratado una expectativa [...] y aun tras el golpe más cruento que parece haberlo echado todo a perder”. Ella se nutre del fruto áspero de la derrota, pero aparece cuando “vemos

indicios de lo que estimamos imprescindible [...] allí donde, a primera vista, no pareciera haber lugar para el matiz capaz de quebrantar la uniformidad del horizonte” y nos coloca frente al “imperativo impostergable de actuar de conformidad con la convicción que se tiene” (Kovadloff, Santiago, “Ensayos de intimidad”, Emecé, CABA, 2024, ps. 77, 83).

Orhan Pamuk también nos enseña que no es posible treparse de nuevo a la vida, ese irreplicable viaje en diligencia, una vez llegada a su fin, pero si uno tiene un libro en la mano, por complicado y difícil de entender que sea, cuando uno lo ha terminado de leer puede, si lo desea, volver al principio, leerlo de nuevo y entender así lo que es difícil y, al mismo tiempo, entender también que es la vida (Pa-

muk, Orhan, “Sessiz Ev, Yayinlaria”, Estambul, 1983). Por este noble objetivo, esta nueva edición de la revista del Colegio nos llena de satisfacción y júbilo, constituyendo no sólo una valiosa herramienta para comprender el presente, sino principalmente un mensaje venturoso ante el desaliento y la adversidad que nos invaden en algunas circunstancias.■